



Santiago, 05 de julio de 2019

Estimado (a) señor(a)

Aportante

Presente

Ref.: Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio de la Sociedad Administradora, se acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **MBI Deuda Privada Fondo de Inversión**, a celebrarse el día **19 de julio de 2019** a las **10:00 horas**, en Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 401, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

- 1) Acordar y aprobar la modificación del Reglamento Interno del Fondo, en los siguientes puntos generales:
 - a) Modificar el Objeto del Fondo, en el sentido de especificar que se podrá invertir tanto en sociedades nacionales como extranjeras;
 - b) Disminuir porcentajes máximos en límites de inversión por emisor y grupo empresarial, al igual que porcentaje máximo de gravámenes y prohibiciones;
 - c) Modificar las operaciones que realizará el Fondo, en el sentido de incluir expresamente en ellas las de derivados, para cobertura de activos en monedas distintas del peso chileno, de manera de clarificar que los activos del fondo no tendrán exposición neta en monedas distinta al peso Chileno o la Unidad de Fomento (UF); y
 - d) Disminuir porcentajes máximos de gastos del Fondo, en su numeral 2.2.6
- 2) Acordar y aprobar los demás acuerdos que sean necesarios para los efectos de incorporar en él lo señalado en el punto anterior.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en la Asamblea correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

MBI Administradora General de Fondos S.A.